

CARTA DE PRESENTACIÓN

Para RIMAC dar cumplimiento a los Principios de Buen Gobierno Corporativo significa contar con una base importante para el desarrollo de nuestras actividades, colaborando con la Organización a alcanzar sus objetivos estratégicos. Es por ello que hemos integrado a nuestra estructura orgánica y funcional los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, realizando un esfuerzo por contar con las mejores prácticas en la materia.

Nuestro esfuerzo se ve recompensado desde el 2014 año en el que la Bolsa de Valores de Lima nos reconoció como una de las empresas listadas con mejores prácticas de Buen Gobierno Corporativo en el Perú y, adicionalmente, nos premió como la empresa que alcanzó la Mayor Mejora Anual respecto a nuestras prácticas del 2013.

Como en ejercicios anteriores, en el año 2017 obtuvimos nuevamente el reconocimiento de la Bolsa de Valores de Lima, al ser considerados dentro del grupo de empresas listadas con mejores prácticas de Gobierno Corporativo. Este reconocimiento nos compromete a mantener nuestra voluntad de mejorar continuamente para satisfacer las expectativas de nuestros accionistas, clientes, trabajadores, proveedores y demás grupos de interés.

Nuestro compromiso con el cumplimiento y promoción de los Principios de Buen Gobierno Corporativo se sustenta en la firme creencia de un precepto fundamental de RIMAC: tan importante como los resultados que consigamos, son los medios que usemos para lograrlos.

En tal sentido, los avances realizados en el ejercicio 2017 en materia de Buen Gobierno Corporativo fueron:

- Continuamos con la implementación de las disposiciones del Reglamento de Junta General de Accionistas y el Reglamento de Directorio, los mismos que se mantienen publicados en la página web de Rimac a disposición de nuestros accionistas y grupos de interés.
- Incluimos en nuestra página web los archivos de la Memoria Anual 2016 que incluyen los Estados Financieros de la empresa, así como la autoevaluación sobre el cumplimiento de los Principios de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas, a efectos de que se encuentren al alcance del público en general.
- Asimismo, incluimos en nuestra página web: la Convocatoria a Junta General de Accionistas, la política de dividendos y la fecha de entrega de acciones liberadas, entre otros documentos, lo que permite que estén al alcance de nuestros grupos de interés.